

CÓRDOBA, 11 NOV 2019

VISTO:

La necesidad de designar a la agente Paola Lucero Canales, Legajo N° 49.265, para realizar tareas de Comunicación en la Prosecretaría de Área de Enseñanza y Plan de Estudios desde el 1 de Noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2019.

Y CONSIDERANDO:

Que la Lic. Paola Lucero Canales se encuentra desempeñando tareas de Comunicación en la Prosecretaría de Área de Enseñanza y Plan de Estudios, dentro de las cuales se encuentran: Envío y elaboración de gacetillas a todos los claustros. Realización de notas. Seguimiento de respuestas y comentarios. Apoyo en la difusión de las actividades que realiza el Área. Sistematización de encuestas e informes. Armado de piezas o campañas de difusión, entre otras.

Que existen fondos suficientes para hacer frente a la erogación que demanda la presente designación.

Lo dispuesto por el art. 44 de la Ord. 09/2009 del Honorable Consejo Superior en cuanto a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Alta Casa de Estudios.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la agente Paola Lucero Canales, Legajo N° 49.265, para realizar tareas de Comunicación en la Prosecretaría de Área de Enseñanza y Plan de Estudios, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115), desde el día de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2019 y reconocer excepcionalmente los servicios prestados desde el 01 de noviembre y hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2º: La agente Lucero Canales, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de diez (10) días a los efectos del trámite pertinente.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese, Notifíquese al Departamento de Personal y Sueldos y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional. Oportunamente, archívese.-

RESOLUCIÓN FCC Nº:

1078



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba